



JUAN CARLOS BALZÁN

SOCIO

CORREO: jbalsan@araquereyna.com

CELULAR: (+507) 6131 0460

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Cuenta con una amplia experiencia y destacada trayectoria en la asesoría de instituciones públicas y privadas en distintas áreas del Derecho Público, tales como: Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Contrataciones Públicas, Concesiones de Obras y Servicios Públicos, Licitaciones, Derecho de Petróleo y Gas, Derecho Minero, Derecho Migratorio, Protección al Consumidor, Propiedad Intelectual, Derecho Tributario Municipal, permisos, autorizaciones y asuntos regulatorios.

En el sector público, ejerció funciones de relator en la Sala Político-Administrativa de la extinta Corte Suprema de Justicia y en la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo. Además, fue fundador y Director de Conciliación y Arbitraje de la Dirección Nacional del Derecho de Autor de Venezuela (1995-1996).

En el sector privado, por más de 20 años, ejerció su actividad profesional en el área del Derecho Público en el Despacho de Abogados "Baker McKenzie", firma en la que se desempeñó como socio del Departamento de Contratos y Relaciones Gubernamentales y miembro del Grupo de Derecho Público de la Región Latinoamericana.

Ha sido coordinador y supervisor de auditorías legales sobre cumplimiento de normativa regulatoria y tributaria local. También se ha especializado en brindar asesoría legal en materia de arbitraje internacional. En los últimos años, ha reforzado su práctica profesional en la asesoría de diversas organizaciones en asuntos regulatorios y de Compliance.

ACTIVIDAD DOCENTE

- Profesor de la Cátedra de Prácticas de Derecho Administrativo de la Universidad Católica Andrés Bello.
- Profesor de cursos y diplomados sobre contratos administrativos y otros temas de Derecho Administrativo en varias universidades del país.

PUBLICACIONES

- (1998). *La Potestad Revocatoria de la Administración*. Editorial Sherwood.
- (2000). *La Regulación de los Hidrocarburos Gaseosos en Venezuela*. Asociación Venezolana de Procesadores de Gas (AVPG).
- (2000). *Los límites a la discrecionalidad, la arbitrariedad y la razonabilidad de la Administración*. Ediciones Funeda.
- (2006). *El Arbitraje en los Contratos de Interés Público a la luz de la Cláusula de Inmunidad de Jurisdicción prevista en el artículo 151 de la Constitución de 1999*. Ediciones Funeda.
- (2019). *La Ordenación Constitucional de la Actividad Petrolera en Venezuela*. Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Editorial Jurídica Venezolana.

MEMBRESÍAS Y ASOCIACIONES

- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Público.
- Miembro de la Asociación Venezolana de Derecho Administrativo (AVEDA).
- Miembro de la Society of Corporate Compliance and Ethics (SCCE).
- Asociado de Número de la Sociedad Venezolana de Compliance (SVC).
- Miembro Asociado, con certificación, de la World Compliance Association (WCA).

EDUCACIÓN

- Derecho «Cum Laude»; Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).
- Especialización en Derecho Administrativo; Universidad Central de Venezuela.
- Especialización en Compliance; The George Washington University School of Business.

IDIOMAS

- Español.
- Inglés.